



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 206-2013-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 22 de agosto del 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el 12 de octubre de 1831 se instala el claustro universitario en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, hasta 1834 en que pasa a ocupar su actual local. En 1869, un grupo de alumnos solicita matrícula en la cátedra de Jurisprudencia, lo que motivó a las autoridades universitarias disponer el **funcionamiento de la Facultad** respectiva y la ampliación del plan de estudios con la enseñanza de las asignaturas de Derecho Civil y Romano, Derecho Canónico y Estadística, Práctica Forense y Economía Política, desde el **12 de agosto de 1869**, iniciando sus actividades académicas al servicio de la comunidad liberteña y nacional, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 176-2013-Fac. de Derecho y CC.PP. se designa a la Comisión encargada de celebrar el 144º Aniversario de Funcionamiento de las Actividades Académicas de la Facultad de Derecho y CC. PP. de la UNT;

Que, el Personal Administrativo al servicio de nuestra Facultad, dinamiza el desarrollo funcional y académico, siendo necesario reconocer su labor al servidor destacado;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades que confiere al Decano el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y CC.PP.;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar la distinción por el 143º Aniversario de Funcionamiento de las Actividades Académicas de la Facultad de Derecho y CC. PP. de la Universidad Nacional de Trujillo al servidor administrativo señor **MARCIAL EDUARDO HUIMAN GANOZA**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Señalar el día 23 de agosto del presente año, para que en ceremonia pública se otorgue la distinción.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir la presente Resolución a la Gerencia de Recursos para los fines de ley.

REGÍSTRESE, Comuníquese y ARCHÍVESE.



Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

Reg. N° 171468
Exp. N° 117932

c.c.:
Archivo.
CVB/LRB/vnz



M. Lizardo Reyes Barratúa
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas